

**“CRITERIOS Y PRINCIPIOS APLICABLES PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS POR LA REVOCACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO EN
INTERNET. SISTEMA CHILENO”**

**CLAUDIA VERÓNICA CORNEJO KOCK.
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN:

Este trabajo pretende explicar y dar a conocer los conflictos que se producen con ocasión de la revocación de los nombres de dominio en Internet, señalando aspectos generales de los mismos y, mediante el análisis de las sentencias arbitrales que recaen sobre estos juicios, identificar y analizar los criterios aplicables por los Jueces Árbitros para la resolución de estos conflictos, tratando cada uno de los aspectos que conlleva este tema, como la naturaleza jurídica del nombre de dominio, asunto determinante en el sentido de identificar el derecho que tiene eventualmente el titular de un nombre de dominio, los aspectos generales de los conflictos de revocación, las causales que hacen operar esta figura y los criterios y principios generales que priman en la materia, tanto como algunos específicos que pudieran existir.